I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002140

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 04 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6518/2011; el Ordinario N°503/1186/2011 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario Nº435 de 2011 de la Directora de la escuela "Pedro Aguirre Cerda"; los Decretos Exentos N°202/1787/2011, N°202/1872/2011 y N°202/1979/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1787/2011, se aprobó el "**Programa Refuerzo Educativo 2011**", el cual se efectuará en los Establecimientos Educacionales que se señala, por el período que se indica, en los grupos y por los docentes que en cada caso se mencionan, modificado por los Decretos Exentos N°202/1872/2011 y N°202/1979/2011, último que contiene errores insalvables.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°1 del "**Programa Refuerzo Educativo 2011**", sancionado por Decreto Exento N°202/1787/2011, en el sentido de reemplazar el calendario correspondiente a la **ESCUELA D – 33, "PEDRO AGUIRRE CERDA"**, por el siguiente:

N° Grupo	Docente	NB	Subs. Lenguaje y Comunicación	Ed. Matemáticas	Total horas Semanales	Total horas mensuales	DIA	Horario
01	Lidia Galleguillos Soto	4°	X		02 horas	8 horas	Jueves	16:00 a 17:30
	Lidia Galleguillos Soto	4°	X		02 horas	8 horas	Viernes	14:00 a 15:30
02	Viviana Berrios	4°		X	02 horas	8 horas	Miércoles	16:00 a 17:30
	Viviana Berrios	4°		X	02 horas	8 horas	Viernes	16:00 a 17:30
03	Lidia Galleguillos Soto	8°	X		02 horas	8 horas	Martes	16:00 a 17:30
	Lidia Galleguillos Soto	8°	X		02 horas	8 horas	Miércoles	16:00 a 17:30
04	Ana María Morales Pontigo	8°		X	02 horas	8 horas	Jueves	16:00 a 17:30
	Ana María Morales Pontigo	8°		X	02 horas	8 horas	Viernes	14:00 a 15:30
05	Elizabeth Zúñiga Gómez	3°	X		02 horas	8 horas	Miércoles	16:00 a 17:30
	Elizabeth Zúñiga Gómez	3°	X		02 horas	8 horas	Jueves	16:00 a 17:30
06	Viviana Berrios	3°		X	02 horas	8 horas	Martes	16:00 a 17:30
	Viviana Berrios	3°		X	02 horas	8 horas	Viernes	14:00 a 15:30
07	Lidia Galleguillos Soto	1°	X		02 horas	8 horas	Martes	14:00 a 15:30
	Lidia Galleguillos Soto	1°	X		02 horas	8 horas	Jueves	14:00 a 15:30

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002140

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

3. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1979/2011, por contener errores insalvables.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Departamento Provincial de Educación Santiago Poniente
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Escuela "Pedro Aguirre Cerda"
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN MUNICIPAL

ORD.: **503/ 1186 /2011**
ANT.: Refuerzo Educativo 2011.
Ord. Nº 503/ 1119 /2011
Resolución Exenta Nº 202/1787/2011.
Ord. Nº 435, Escuela D-33 "Pedro Aguirre Cerda"
MAT.: Solicita modificación Programa Refuerzo Educativo 2011.

CERRILLOS, Octubre 24 del 2011.

A : **SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON**
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

DE: **SR. FEDERICO MORALES NEYRA**
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 25 OCT. 2011
Nº Ingreso: 8481
Hora:

1. A través del presente y en virtud a oficio Ord. Nº 435 de la Escuela D-33 "Pedro Aguirre Cerda" que dice relación con cambio de horario calendario Refuerzo Educativo 2011 del Establecimiento Educacional antes señalado y que fuera informado con antelación mediante Ord. Nº 404 y dada que la información emitida por éste último documento era ininteligible, me permito solicitar a usted, tenga a bien, dejar sin efecto el Decreto Exento Nº 202/1979/2011 y autorizar mediante sanción de Decreto correspondiente, el cambio de horario requerido en el oficio Ord. Nº 435 en el sentido que indica, para efectos de Ejecución Programa Refuerzo Educativo 2011, en lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

2. Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE EDUCACION

FEDERICO MORALES NEYRA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FMN/JAMF/sbb.
C.c.: RR.HH. del DAEM
Archivo

MUNICIPALIDAD DE CERRILLIOS
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL
ESCUELA " PEDRO AGUIRRE CERDA"
AVDA. BUZETA 4479 FONO FAX 6831948
DECTO. COOP. Nª 420/86 RBD. Nª 8519-7

I. Municipalidad de Cerrillos
D. A. E. M.
24 OCT. 2011
Hora:.....
RECIBIDO

ORD. Nº 435.
ANT.: Ord. Nº 404
MAT.: Remite lo que indica..

CERRILLOS, Octubre 24 de 2011

A : SEÑOR FEDERICO MORALES NEYRA
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: SEÑORA ISOLINA ACOSTA CAMPOS
DIRECTORA COLEGIO D-33
"PEDRO AGUIRRE CERDA"

1. Por medio del presente y de acuerdo a oficio del antecedente, adjunto remito a usted, calendario de Refuerzo Educativo modificado en la parte **"Total horas semanales", "Total horas mensuales", "Total sesiones de clases semanales".**

2. Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted,

ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA D-33 DIRECCIÓN

ISOLINA ACOSTA CAMPOS
DIRECTORA

IAC/mrc.
Cc..:Archivo

Ecuela: Pedro Aguirre Cerda D N° 33

Fecha de inicio: 26/09/2011 Fecha término : 4/11/2011

N° de grupo	Nombre de Docente	NB	Lenguaje y Comunicación .	Ed. Matemática	Total horas semanales	Total horas mensuales	Día	horario	Total sesione de clases semanales
1	Lidia Galleguillos Soto	4°	X		2	8	Jueves	16:00 a 17:30	1
	Lidia Galleguillos Soto	4°	X		2	8	Viernes	14:00 a 15:30	1
2	Viviana Berrios	4°		X	2	8	Miércoles	16:00 a 17:30	1
	Viviana Berrios	4°		X	2	8	Viernes	16:00 a 17:30	1
3	Lidia Galleguillos Soto	8°	X		2	8	Martes	16:00 a 17:30	1
	Lidia Galleguillos Soto	8°	X		2	8	Miércoles	16:00 a 17:30	1
4	Ana María Morales Pontigo	8°		X	2	8	Jueves	16:00 a 17:30	1
	Ana María Morales Pontigo	8°		X	2	8	Viernes	14:00 a 15:30	1
5	Elizabeth Zuñiga Gómez	3°	X		2	8	Miércoles	16:00 a 17:30	1
	Elizabeth Zuñiga Gómez	3°	X		2	8	Jueves	16:00 a 17:30	1
6	Viviana Berrios	3°		X	2	8	Martes	16:00 a 17:30	1
	Viviana Berrios	3°		X	2	8	Viernes	14:00 a 15:30	1
7	Lidia Galleguillos Soto	1°	X		2	8	Martes	14:00 a 15:30	1
	Lidia Galleguillos Soto	1°	X		2	8	Jueves	14:00 a 15:30	1